



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
**BUSTAMANTE
Y RIVERO**
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 020-2009-M.D.JLBVR

J. L. Bustamante y Rivero, 2009 febrero 20

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión Ordinaria de fecha 18 de febrero del 2009, el punto de agenda sobre autorización de viaje del Dr. Alfredo Zagarra Tejada, Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, y;



CONSIDERANDO:

Que, el señor Alcalde solicita se autorice el viaje a España, para asistir a una invitación de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo, y mantener reuniones con fabricantes españoles de tecnologías de tratamiento de aguas; que dicha visita estaba programada para la tercera semana de enero, pero por motivos de agenda, se pospuso para el 28 de febrero al 07 de marzo del 2009.

Que, el artículo 9° inc. 11) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 señala que es atribución del Concejo autorizar los viajes al exterior del País en comisión de servicios o representación de la Municipalidad, realice el Alcalde, los Regidores, el Gerente Municipal y cualquier otro Funcionario;

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad de sus miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje del señor Alcalde Dr. Alfredo Zagarra Tejada a España, entre el 28 al 07 de marzo del 2009, el mismo que no demandará ningún gasto a la Municipalidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el despacho de Alcaldía al primer regidor señor Jaime Delgado Vera mientras dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO TERCERO.- Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

000324

AUT/LAB/bjay
Alcalde
Secretaría General
G. Asesoría Legal
G. Administración
G. Personal
Dr. Jaime Delgado Vera



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zagarra Tejada
ALCALDE

26.02.09

**GERENCIA DE
ASESORIA LEGAL**
RECIBIDO
26 FEB 2009

Folio: Hora: 01:35 pm
Firma: *[Signature]*

GERENCIA DE ASISTENCIA SOCIAL
RECIBIDO
26 FEB 2009

Folio: Hora: 1:50
Firma: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
JOSÉ GARCÍA Y RIVERA
SECRETARÍA
26 FEB 2009

FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD J. B. Y R.
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
26 FEB 2009

No.:
Firma: *[Signature]*